

Técnico

Contabilización

De

Operaciones

Comerciales

y

financieras

Título:

2073289

Nombre

del

aprendiz

Xilena

Maria

Doria

Llorente

Instructora:

Luz

Dary

Pereira

Vertel.

1) Fusión.

Sucede cuando dos o más sociedades se unen para funcionar como una sola; por ejemplo, una sociedad de responsabilidad limitada que una su patrimonio con una sociedad anónima daría origen a la fusión.

Escisión.

Se da cuando una sociedad llamada escidente decide extinguirse y divide la totalidad o parte de su activo, pasivo y capital social en dos o más partes, que son aportadas en bloque a otras sociedades de nueva creación denominadas escindidas; o cuando la escidente, sin extinguirse, aporta en bloque parte de su activo, pasivo y capital a otra u otras sociedades de nueva creación.

Disolución.

Origina a la liquidación y que la primera es un acto mientras que la segunda es un procedimiento que culmina con la entrega de haber social a los accionistas.

La transformación.

Surge cuando alguna de las sociedades mercantiles reconocidas por la ley puede adoptar cualquier otro tipo legal; por ejemplo, que una sociedad de responsabilidad limitada se transforme en sociedad anónima.

2.

El fenómeno de la fusión se produce cuando una sustancia recibe calor de una fuente.

Una sustancia se dice que es cristalina cuando se funde bruscamente a una cierta temperatura, mientras que la no cristalina gradualmente se ablanda durante la fusión, convirtiéndose en pastosa y, después, liquidificada totalmente.

3). Que es la escisión

Es un fenómeno jurídico opuesto a la fusión. Solo interviene una sociedad. Consiste en que una sociedad llamada escindiente decide extinguirse y divide la totalidad o parte de Activo, Pasivo y Capital en dos o más partes que son aportadas para la creación de nuevas sociedades llamadas escindidas, o cuando la sociedad escindiente sin extinguirse aporta parte de su activo, pasivo, y capital a la creación de otra u otras sociedades.

4). Causas legales.

* Acuerdo de la junta general.

* Cumplimiento del término de duración fijado en los estatutos

* Finalización de la empresa que constituye su objeto o imposibilidad cierta de realizar el fin social o paralización de sus órganos sociales, de forma que no sea posible su funcionamiento.

* Como consecuencia de pérdidas que dejen reducido el patrimonio a una cantidad inferior a la mitad del capital social, Salvo que este se aumente o se reduzca en la medida suficiente.

* Reducción del capital social por debajo del mínimo legal.

* Fusión o escisión total de la sociedad

* Cualquier otra causa establecida en los estatutos.

5.

Es la etapa siguiente a la disolución de una Sociedad, en donde se deben cancelar todos los pasivos y si es el caso se debe proceder con la repartición de los posibles remanentes entre los socios, (dinero, maquinaria, bienes inmuebles, etc.) decretándose así la extinción de la sociedad mercantil

6. Funciones de la dirección.

2.1. Planificación.

Es la primera función de la dirección. Consiste en determinar por anticipado: que se quiere conseguir en un futuro. Cómo se va a lograr. Cuáles son los recursos que se van a utilizar para lograrlo. Abarca planes de distintos plazos: desde 5 años hasta la producción del próximo mes.

2.2. Organización:

Consiste en: Definir las actividades y tareas a desarrollar. Dividir y distribuir el trabajo entre las personas. Determinar las relaciones de autoridad entre los miembros de la empresa. Los principios de autoridad y jerarquía determinan los responsables de la organización.

2.3. Dirección de recursos humanos.

Realiza la selección, formación y asignación de las personas en los distintos puestos de trabajo. Diseñar el plan de incentivos o premios para motivar. Es necesario ejercer el liderazgo sobre el personal, poder para convencer a las personas y lograr los objetivos.

2.4. Control.

Comparar los resultados previstos con los reales: Verificar el grado de cumplimiento de los planes. Identificar las desviaciones. Establecer cómo corregirlas. Gabriel Gómez Galán 2.

7. Función de planificación.

La planificación precede al resto de funciones directivas. Consiste en establecer un plan general y ordenado para obtener el logro de unos objetivos determinados, trata de definir qué y cómo se desea conseguir, cuándo y quién va a realizar las diferentes acciones, con qué recursos, y cómo se va a evaluar los resultados.

8. Misión Personal.

mi misión es seguir estudiando, seguir siendo una chica estudiosa, para poder seguir adelante para poder ser alguien en la vida.

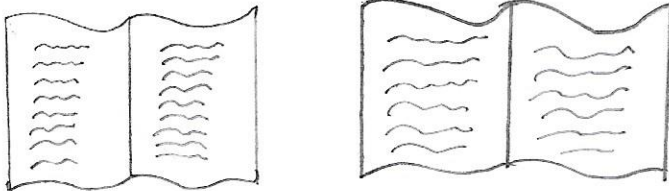
9. Visión Personal.

A donde Voy

mi visión en esta vida es terminar mis estudios, ser alguien en la vida, que yo a lo que termine mis estudios, agarrar una carrera, para poder ser una profesional para que yo pueda ser alguien en la vida y así poder conseguir mis cosas.

Por que vale la pena el esfuerzo

Pues el esfuerzo vale la pena por que yo siendo alguien en la vida lo que más me gustaría es ayudar a mis padres, darles todo lo que ellos me dieron a mi y que yo pueda tener mis cosas con el ese esfuerzo que un día hice.

Corto Plazo:	
Mediano plazo	trabajar
<u>Largo</u> Plazo	Tener casas, fincas Carros y viajar por a todos los paises.